

Luz verde al inicio de las primarias para la Comunidad de Madrid

Madrid, a 21 de mayo. La Comisión Ejecutiva Federal en su reunión de fecha 21 de mayo de 2018, a propuesta de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE-M, ha aprobado iniciar el proceso de primarias para la elección del candidato/a del PSOE-M a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Hoy también se produce el cierre censal para este proceso.

Según se establece en el artículo 233. Precandidaturas, 1): “Podrá presentar su candidatura al proceso de elecciones primarias cualquier militante o afiliado/a directo/a socialista o no militante que se comprometa con los valores socialistas en el ámbito en cuestión que disfrutando de todos los derechos orgánicos cuente con los avales establecidos” (un mínimo del 2% del censo).

El plazo de presentación de precandidaturas comienza hoy, día 21, y finaliza a las 12 horas del viernes, 25 de mayo de 2018.

Desde la Secretaría de Organización se ha informado a toda la militancia del PSOE-M para garantizar el ejercicio de sus derechos.